



A1264

25/10/2001 SEMINARIO EMPRESARIAL SOBRE EL EURO ORGANIZADO POR LA CEOE

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DEL SEMINARIO

Madrid, 25-10-2001

Señor Presidente de la CEOE, señores Vicepresidentes, señora Ministra, queridas amigas y amigos,

Quiero, en primer lugar, decirles que me resulta muy grato asistir a este congreso empresarial sobre el euro, tanto por celebrarse en esta casa, casa en la que siempre me siento bienvenido, como por el motivo de tan singular importancia que aquí nos reúne. Quiero manifestarles también un saludo muy especial a todos aquellos que están siguiendo este acto y este congreso conectados desde otras partes de España y trasladarles también mi especial saludo y mi especial reconocimiento.

Si ustedes me permiten, yo quisiera recordar que hace unos días celebramos en Gante una reunión informal de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en la cual tratamos, fundamentalmente, de tres cuestiones esenciales: una de ellas fue la cuestión relativa al análisis de las circunstancias internacionales, la situación política, la crisis internacional, derivada de los ataques ocurridos el 11 de septiembre; la segunda fue la valoración de las circunstancias económicas también derivadas de esos acontecimientos, pero que, sin duda, ya venían siendo objeto de análisis como consecuencia de la desaceleración económica que se estaba produciendo en todos nuestros países; y el tercer elemento que pudimos estudiar con detalle, a fondo, fueron todas las circunstancias derivadas de la introducción del euro, de la introducción de lo que será nuestra moneda, a partir del próximo uno de enero del año 2002.

Todas estas cuestiones, al final, son cuestiones que tienen que estudiarse conjuntamente antes de entrar en algunos otros detalles, porque forman parte de lo que significa la realidad política, económica y social del mundo de hoy y es muy difícil, evidentemente, desconectarlas o no tratarlas.

Yo creo que la Unión Europea está respondiendo de un modo positivo, de un modo certero, al gran desafío que se ha producido y se ha abierto para todos después del 11 de septiembre. La Unión Europea y los europeos --también los españoles, por supuesto-- somos muy conscientes de que un nuevo mundo de relaciones políticas internacionales, con profundas consecuencias económicas en todos los órdenes, se va a abrir para todos; por tanto, que estamos, en mi opinión, ante uno de los cambios más importantes que se van a producir en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial.

Tenemos que seguir, por lo tanto, muy atentos a todos esos procesos y tenemos también, en la medida de lo posible, que contribuir a que se definan positivamente desde el punto de vista de lo que significa el nuevo orden internacional y la nueva convivencia en el mismo.

Un fenómeno conocido desgraciadamente para nosotros desde hace años, como es el del terrorismo, se ha convertido en la principal amenaza y en el principal desafío del mundo. Ante eso, evidentemente, hay que reaccionar como se está reaccionando: con plena solidaridad con aquellos que sufren el terrorismo; con plena convicción a la hora de organizar lo que es la respuesta ante los crímenes, que no deben quedar impunes; con plena capacidad de acción a la hora de determinar lo que puede significar la aportación de una coalición internacional que tiene y sabe que su obligación es poner ante la Justicia a los culpables, erradicar las bases de acción de los terroristas, terminar con los elementos de financiación que los terroristas tienen y, naturalmente, que conoce que ésa es una batalla larga, duradera y difícil, que cambia completamente todo lo que habíamos conocido nosotros, más o menos cercanamente, como las guerras del mundo moderno.

Pues bien, la Unión Europea tiene que dar una respuesta interna y externa. No hay política externa posible en ningún sitio si no hay una política interna bien definida. La política interna consiste en definir, en este caso, si la Unión Europea es capaz de dar un salto cualitativo determinante, de modo que organice definitivamente eso que se ha venido en llamar Espacio de Seguridad y de Justicia.

¿Estamos decididos los europeos a superar los procedimientos de extradición? ¿Estamos decididos los europeos, como hemos decidido crear una única moneda, a terminar con la extradición? ¿Estamos decididos a que terroristas, criminales, asesinos, narcotraficantes, sean entregados a otros países que los sufren para poder ser juzgados? ¿Estamos decididos a superar el principio de doble incriminación? ¿Estamos decididos a hacer una lista común de organizaciones terroristas? ¿Estamos decididos a aprovechar todas -- y digo "todas"-- las medidas posibles que ofrecen la Ley y el Estado de Derecho, la legalidad internacional y nacional, para acabar con las fuentes de financiación de cualquier organización criminal y, por supuesto, las organizaciones terroristas? Ése es el sentido en el que nos estamos moviendo.

Quiero decirles que la respuesta es una respuesta positiva, que avanzamos, que damos unos pasos determinantes en ese sentido y que es muy esperanzador pensar que a finales de este año se tomarán decisiones de extraordinario relieve al respecto. Eso también es muy importante para España.

Acabamos de ver recientemente, en los últimos días, las consecuencias que se pueden producir de la nueva situación internacional en algunas decisiones de algunos grupos terroristas. No quiero decir nada más que eso, pero sí que está tomada la decisión de dar esos pasos con determinación y de dar esa batalla con todas sus consecuencias.

Tendremos que definir también cuál va a ser la política de seguridad europea para el futuro; la tenemos que definir porque los riesgos han cambiado y, por tanto, las organizaciones de las Fuerzas Armadas, de los servicios de inteligencia, tienen que cambiar. Así lo estamos haciendo también en nuestro país, así habrá que hacerlo también en el marco de la Unión Europea.

Sabemos los europeos que tendremos que afrontar con decisión nuevos elementos y definición de nuevas políticas si queremos contribuir de un modo positivo y activo al mundo del futuro. Aparecen determinados países centroasiáticos, y especialmente, en este caso, Afganistán, como una prioridad de la Unión Europea; emerge de nuevo el Mediterráneo como una gran necesidad; hay que redefinir toda la política árabe; Rusia se orienta de una manera definitiva hacia el Occidente.

Todas estas cosas las tenemos delante de nosotros; todas estas cosas, sustentadas en la convicción y en la necesidad de defender nuestros valores, nuestros sistemas, nuestros Estados y nuestras naciones. Ése es un principio moral y político básico y fundamental que, si no lo tenemos bien claro, nos impedirá avanzar en otros terrenos.

Dentro de eso, el reforzamiento de la legitimidad institucional, de la legitimidad democrática y de la legitimidad de los Estados es absolutamente fundamental y determinante para poder hacer un orden internacional más sólido y más justo.

Pues bien, en ese mundo que tenemos y en esas circunstancias que tenemos, aquel antiguo sueño, aquella antigua decisión, de que un grupo muy importante de europeos tuviésemos una moneda única, va a coincidir el 1 de enero del año 2002 y va a coincidir siendo una circunstancia política y económica extraordinaria. Probablemente, desde la fundación de la Unión Europea no se han producido dos acontecimientos tan importantes como éste: uno, la creación de la moneda única y, dos, los acontecimientos históricos que estamos viviendo que, sin duda, al transformar el mundo, forman parte de esa realidad que a todos nos afecta.

¿Puede alguien pensar que es ajeno a todo esto que estamos comentando? Yo creo, sinceramente, que, si alguien tiene esa tentación, le tengo que decir que se equivoca totalmente. Allí donde esté nadie es ajeno a las consecuencias y a los cambios que se van a producir y a los acontecimientos que estamos viviendo.

Sabemos, por lo tanto, que tenemos también unas circunstancias económicas que afrontar y esas circunstancias económicas derivan de ese debilitamiento económico, de esa desaceleración, que se conoce bien, en unos sitios más intensa; en otros, menos intensa; y también de los acontecimientos del 11 de septiembre.

¿Es razonable en estos momentos, donde los ciudadanos, con toda razón, exigen y piden confianza, quieren claridad de objetivos, quieren ver rumbos seguros, no desean incertidumbres; es razonable cambiar los parámetros de unas políticas que han dado éxito? Yo creo, sinceramente, que no.

La Unión Europea es un conjunto de países hoy mucho más saneado que hace años, con muchas mayores posibilidades. Su estabilidad económica, su saneamiento económico, es mucho mayor y, dentro de eso, España también.

Yo creo que una de las primeras reglas que tenemos que extraer es que haremos muy bien --y luego me referiré a ello-- en perseverar en las políticas que hemos puesto en marcha. Evidentemente, nadie puede ser nunca ajeno a las circunstancias, a los entornos, a la marcha general de las cosas; lo que hace falta, evidentemente, es no precipitar las decisiones y actuar con coherencia.

La tercera cuestión a la que nos dedicamos en Gante, como les decía, fue a la introducción del euro. El euro, desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista de lo que significa su introducción, evidentemente en sus líneas generales, ha sido y está siendo llevado positivamente en su introducción. Sabemos que hay problemas de pequeñas y medianas empresas, sabemos que hay problemas en algunas Administraciones Locales y, sobre todo, sabemos que hay que acostumbrarse a trabajar y a hablar en euros. Pero es tan importante lo que va a ocurrir; son tan importantes los cambios de reglas que vamos a tener sólo con la introducción del euro; son tan importantes los cambios de actitudes, los cambios de comportamientos, saber que nos tenemos que mover en un contexto y en unas situaciones sustancialmente diferentes a como lo hemos hecho hasta ahora que, sin duda, bien merece la pena, no solamente fijarse en los aspectos técnicos, sino fijarse también en los aspectos políticos y económicos de la introducción del euro

Políticamente, ya he dicho que prácticamente desde la fundación de la Unión Europea, desde los Tratados fundacionales, nada tan importante hay como que doce países europeos vayan a tener la misma moneda. Pensar hace seis años, hace cinco años o, si quieren ustedes, hace poco --yo siempre he tenido fe en el proceso, pero acepto plenamente que haya muchos más escépticos que yo en ese terreno--, pensar que un ciudadano de Algeciras, de Málaga o de Lanzarote vaya a tener la misma moneda que un ciudadano de Frankfurt, de Hannover, de Berlín, de París, de Roma o de cualquier otra ciudad de doce países europeos, era algo prácticamente impensable hace poco tiempo. Las ventajas de tener eso las hemos visto y las estamos viendo en términos de estabilidad y en términos de prosperidad.

Por lo tanto, cuando se habla de pasos políticos europeos difícilmente puede encontrarse un paso político más importante que tener una moneda única. Si además de tener una moneda única, tienes un espacio de seguridad único; además de un espacio de seguridad único, tienes un espacio de justicia único; y, además de tener un espacio de justicia, tienes un mercado interior, se han dado en los últimos años unos pasos gigantescos desde el punto de vista de lo que significa la construcción europea, con un horizonte en la ampliación de Europa que es especialmente importante y relevante, sin olvidar los factores, insisto, de seguridad interna y de seguridad externa que le deben llevar a Europa siempre, y mucho más ahora, a cuidar especialmente sus lazos y sus relaciones con los Estados Unidos de América.

Políticamente trascendental para la Unión Europea y también para España. ¿O es que alguien pensaba que nosotros íbamos a tener fácil la llegada al euro? Yo sé de muchos que pensaban que no llegábamos, que no llegábamos a la primera y que, a lo mejor, había repesca, pero que podía no haber segundas posibilidades.

¿Es que pensamos, evidentemente, lo que supone para España formar parte de ese club desde el primer momento? ¿Cuántas veces y en cuántos años hubiésemos deseado tener una oportunidad semejante a la que vamos a tener? ¿Cuánto va a ser de trascendencia para los ciudadanos españoles, para el futuro y para nuestro país? ¿Cuánto se va a reflejar, sin duda, en la economía, desde el punto de vista de lo que significan ventajas para la inversión, ventajas para el empresario y ventajas para el empleo?

Pues bien, siendo conscientes de eso, nosotros deseamos seguir, en el marco de la Unión Europea, nuestro proceso y nuestro camino de reformas y de modernización económica de Europa. Uno de los elementos más relevantes con los que estamos de acuerdo, que pudimos hablar el otro día en Gante, fue hacer del Consejo Europeo que celebraremos en Barcelona uno de los elementos capitales de lo que significa la política económica europea para el futuro. Lo será en sí mismo, por el momento en que se celebra; pero lo tiene que ser a la hora de la toma de decisiones singularmente trascendentes en muchos aspectos.

Nosotros tenemos que seguir con el proceso de reformas, a nivel europeo, con la Estrategia de Lisboa; con el horizonte del empleo, por supuesto; con la mejora de las relaciones laborales, de los mercados de productos, de servicios, de los mercados financieros. Tenemos que seguir integrando y Barcelona tiene que tomar decisiones trascendentales en ese sentido. Tenemos que hacer, como se hace en las Declaraciones de Gante, una apelación serena, pero responsable, a la moderación salarial. Tenemos que ratificar las bases esenciales del Pacto de Estabilidad y de Crecimiento, que son las que han permitido que los fundamentos de la economía europea y los fundamentos de la economía española sean hoy mucho más sólidos que hace una década.

Dentro de eso y en ese horizonte es en el cual nosotros nos disponemos a trabajar y sabemos de dónde partimos. Sabemos que en los últimos cinco años hemos mantenido un crecimiento de un punto por encima de la media europea. No está mal. Ya me gustaría que fueran dos, pero no está mal que sea uno, y, además, no estoy nada seguro de que fuese posible dos. Estamos ya en el 84 por 100 de la renta media de la Unión, pero hace cinco años estábamos en el 78 por 100. Nos queda un camino importante que recorrer y por eso, evidentemente, yo creo que no hay que modificar las cosas que nos han traído hasta aquí.

Recientes datos de la Comisión Europea nos han recordado que en este período de los últimos cinco años los empresarios españoles han creado uno de cada cuatro empleos que se han creado en la Unión Europea, lo cual, sin duda, es un dato muy relevante y muy importante.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria, por una parte, y el nuevo acuerdo de financiación autonómica, por otro, son instrumentos fundamentales en el marco del euro y en un país como España, con este grado tan amplio de descentralización del poder político y de la decisión política que tenemos. Al respecto quiero hacer un comentario: nunca ha habido, desde el año 1976, un momento de tanta distribución territorial del poder en España como éste; nunca las Comunidades Autónomas han dispuesto de más capacidad política y de más capacidad financiera como en este momento, y nunca hemos llegado a un punto de culminación del desarrollo territorial y de desarrollo autonómico como en este momento.

Evidentemente, los discursos tienen que cambiar, como se tiene que cambiar el viejo discurso de la peseta. No vale para la España del euro, excepto en aquello que consiste en reglas básicas, como tener cuidado con el dinero y procurar no gastar más de lo que se tiene. Salvo en eso, la mentalidad y el discurso hay que cambiarlos.

El discurso de unas Comunidades Autónomas, que tienen más capacidad de autogobierno de nunca y más capacidad financiera que nunca, no puede ser el de hace

veinticinco años. Aquí no se está hablando de aspiraciones, se está hablando de realidades; pero, cuando se habla de aspiraciones, hay que decir si, llegados a un momento en el que estamos culminando el diseño, ir más allá supone echar abajo el edificio.

Por eso es muy importante hablar de estabilidad, de estabilidad institucional, y por eso en la España y en la Europa del euro es muy importante hablar de estabilidad y de equilibrio presupuestario. ¿O es que alguien piensa que, en un Estado y en un país en el que el Gobierno de la nación gasta cuarenta y los poderes territoriales sesenta, la responsabilidad del equilibrio y del saneamiento sólo va a caer en el que gasta cuarenta y no va a caer en el que gasta sesenta? Eso es impensable. ¿Qué tiene que ver eso con la capacidad autonómica? Tiene que ver que su necesidad deriva de que hay mucha capacidad autonómica y justamente deriva de la España del euro y de la España próspera, que es necesario mantener y que es necesario ordenar.

Por un lado, la estabilidad presupuestaria y, por otro lado, la financiación autonómica, que marca, sin duda, los puntos esenciales de una vocación que tenemos que tener con carácter permanente, que es la vocación de la estabilidad y la vocación del equilibrio presupuestario en nuestro país.

Dentro de eso tenemos que seguir intentando trabajar por tener el país más flexible posible. En el marco del euro todos sabemos que aquellos países que consigan tener las economías más flexibles, las reglas más flexibles, serán los países que tengan más posibilidades. Sinceramente, yo les digo: yo quiero que el nuestro sea ese país o que sea uno de esos países, y trabajamos para ello. Por eso, evidentemente, seguimos manteniendo los objetivos del empleo y vamos a seguir en el proceso de reformas, vamos a seguir reformando, vamos a seguir intentando flexibilizar las cosas.

Sabemos que tenemos que seguir haciendo reformas en muchos ámbitos de la economía y del panorama social y laboral español y, naturalmente, estamos dispuestos a escuchar todas aquellas ofertas y todas aquellas iniciativas que permitan y puedan significar garantías de mantenimiento de esa estabilidad y de aprovechamiento correcto del potencial de crecimiento de la economía española mucho más en estos momentos.

Necesitamos políticas, por lo tanto, estables, que no cedan a visiones cortoplacistas, sino que tengan la orientación del país hacia el medio plazo, que no estén dispuestas a hipotecar una vez más nuestro futuro, porque nos ha costado mucho deshipotecarnos de muchas cuestiones del pasado. Y necesitamos políticas que ofrezcan confianza y seguridad a los ciudadanos, credibilidad en lo que se les ofrece. Ése es el significado final del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 que se está debatiendo en estos momentos.

Yo quiero decirles que en ese marco, en ese contexto y en esa senda de reformas el Gobierno procederá el próximo año a una nueva reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Como ya se me dijo, cuando lo hicimos la primera vez, que no se podía hacer, y se ha hecho, supongo que esta vez se dirá que tampoco se va a poder hacer; pero ya verán ustedes también como se hace. Y, como la primera vez se dijo que se iban a producir resultados muy negativos, y fueron positivos, ya verán ustedes como ésta también producirá unos elementos muy positivos y no negativos.

Pero sí quiero avanzarles que ese proyecto y esa reforma el año que viene, vuelvo a repetir, tendrán como propósito central el apoyo a la familia.

Desde el comienzo de la pasada legislatura nosotros hemos intentado ir aprobando un conjunto de medidas cuya finalidad es proteger a la familia después de una etapa en la que creo que se había olvidado, en gran medida, y minusvalorado su papel en la sociedad. La reforma fiscal del año 1999 fue un paso en la dirección correcta y creo que la nueva reforma del Impuesto sobre la Renta, en la cual ya estamos trabajando, supondrá una mejora sustancial en el tratamiento de las familias.

Sabemos que el componente fiscal es uno de los aspectos más importantes que inciden en nuestras familias, pero no es el único; es uno, importante, pero no es el único. Por eso hoy también les quiero decir aquí que la próxima semana el Gobierno aprobará el Plan Integral de Apoyo a la Familia, con un horizonte hasta el año 2004, que incluirá actuaciones en viviendas, en guarderías, en acceso a la cultura, a las telecomunicaciones, y en muchas otras cuestiones que deben fortalecer la presencia, que deben fortalecer la iniciativa, de la familia en la sociedad española en este momento.

Eso también nos ayudará en este marco de la llegada del euro a nuestro país. Todos sabemos que tenemos una gran responsabilidad. Ustedes, como empresarios, como industriales, como inversores, como comerciantes, la tienen. La formación de sus empleados, la adaptación de las empresas, de las industrias y de los comercios será, sin duda, algo de extraordinaria importancia para un euro ordenado. Actos como el que aquí hoy nos congrega creo que resultan extraordinariamente importantes para informarnos, para debatir, para cambiar experiencias, sobre lo que debe ser, lo que va a ser y lo que va a suponer este cambio.

Yo les animo a seguir trabajando como hasta ahora y estoy convencido de que, si eso es así, la capacidad de dinamismo, de cambio, de transformación, de innovación, del empresariado español en estos momentos es tan grande, es tan importante, es tan evidente, es tan apreciada fuera de España, aunque a veces los españoles nos empeñemos en no apreciarla dentro de nuestras fronteras, que, sin duda, les tengo que decir que no es que tengan que corregir muchas cosas, que si lo tuvieran que hacer yo tampoco sería la persona indicada para decírselo; pero sí que sigan con ese impulso, sigan con ese afán de transformación, sigan con ese afán de presencia, sigan con ese afán de internacionalización.

Tenemos el euro a la vuelta de la esquina. Felizmente, también va a coincidir con la Presidencia española de la Unión Europea, felizmente en unos momentos en los cuales la economía española muestra más fortaleza que las demás, más crecimiento que las demás y está saneada. Sabemos cuál tiene que ser el camino y sabemos cuál tiene que ser la receta del éxito, y lo vivimos en unos momentos históricos extraordinariamente apasionantes, importantes y trascendentales.

No estamos hablando ni de la empresa de un Gobierno, ni de la empresa de un sector; estamos hablando de la empresa de un país y un país, como la llegada del euro, lo veremos y lo haremos todos los días entre todos.

Gracias por su ayuda. Mucho ánimo y quedan clausuradas las Jornadas.